

## Ayuntamiento de Punta Umbría

---

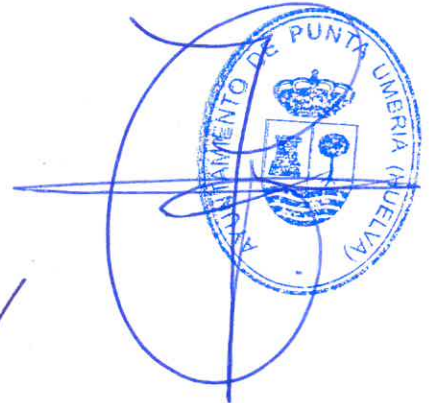
**PUBLICACION DEFINITIVA DE MÉRITOS OBTENIDOS POR LOS ASPIRANTES DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE OPERARIO-SUPULTURERO AL OBJETO DE CUBRIR CON EL CARACTER URGENTE, NECESARIO E INAPLAZABLE LAS SUSTITUCIONES OCASIONADAS POR VACACIONES, PERMISOS, I.T. ENFERMEDAD DE MEDIA LARA DURACION, Y/O CUALQUIER OTRA RAZON VINCULADA AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL**

En Punta Umbría, a 29 de julio de 2020.

Reunido el Tribunal de Selección para resolución de alegaciones presentada por los aspirantes en el plazo establecido en acta provisional de fecha de 21 de julio y una vez finalizado dicho plazo, se relaciona lo siguiente:

-Alegación presentada en tiempo y forma por Manuel Gey Ruiz: visto y revisado el contenido de la alegación y la valoración obtenida en el apartado de experiencia laboral y formación recibida (punto 4º de Bases Reguladoras de proceso selectivo), se comprueba que no se produce ninguna modificación en la puntuación obtenida por el aspirante, ésta es 0,75.

-Se procede a publicar la relación definitiva con la puntuación obtenida por los aspirantes en el baremo de méritos y entrevista personal, elevando el presente acta a la Alcaldía-Presidencia.



## Ayuntamiento de Punta Umbría

### Baremo definitivo – Relación de aspirantes Bolsa de Empleo Operarios-Sepultureros

ASPIRANTES	EXP ADMON LOCAL	EXP FUERA ADMON LOCAL	FORMACIÓN	CICLO	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL
SIERRA DÍAZ, JOSE	1	0	2	0	1	4
ALBARRACÍN ORTEGA, JESUS	0	0	2	0	1	3
ALVAREZ TINOCO, JOSE MANUEL	0	0	1,6	0	0,75	2,35
MARQUEZ GARRID, JUAN FRANCISCO	0	0	0,60	0	1	1,60
PÉREZ GALLOSO, JOSE RAMOS	0	0	0,60	0	0,75	1,35*
GARCÍA AMADOR, JUAN JESUS	0	0	0,60	0	0,75	1,35*
RODRÍGUEZ MARTÍN, ROGELIO	0	0	0,60	0	0,75	1,35*
SOSA DUQUE, JOSE ANTONIO	0	0	0	0	0,75	0,75*
GEY RUIZ, MANUEL	0	0	0	0	0,75	0,75*
ROMERO LOPEZ, VICENTA	0	0	0	0	0,50	0,50*
AGUSTÍN DE LOS REYES, ISMAEL	0	0	0	0	0,50	0,50*

(\*) Tal y como establecen las bases reguladoras de la presente convocatoria, en caso de empate en la puntuación se tendrá en cuenta la mayor obtenida en la fase de experiencia profesional. En caso de persistir el empate se tendrá en cuenta la mayor puntuación obtenida en la fase de formación y en caso de persistir se optará por el aspirante mayor de edad.

Se da por terminado el presente acto a las 13.00 horas del día 29 de julio de 2020, firmando todos los componentes de la Comisión.

El Tribunal de Selección

